

Escala Crítica/Columna diaria

*No hay marcha atrás: el INE organizará el relevo de dirigentes *Videoescándalos, linchamiento mediático y procesos judiciales

*Lácides García, cinco años: hospitalidad, virtud entre virtudes

Víctor M. Sámano Labastida

¿POR QUÉ no se pusieron de acuerdo al interior?, preguntó ayer públicamente Andrés Manuel López Obrador al referirse a la más reciente resolución del Tribunal Electoral (TEPJF) que deja en manos del Instituto Nacional Electoral la organización y realización de una “encuesta abierta” para la selección (que no elección) de la Presidencia y la Secretaría General del movimiento-partido Morena a nivel nacional. Aunque hay inconformidad de una de las partes –la encabezada por Bertha Luján y Alfonso Ramírez Cuéllar-, las decisiones del TEPJF son inapelables.

Hay algunos escollos legales que deberán todavía resolverse, como el hecho de que –argumenta una parte- los estatutos de Morena indican que sus dirigentes deben ser antes elegidos como consejeros; y también que de acuerdo a la Ley Electoral ningún partido puede realizar procesos internos una vez iniciado el proceso electoral próximo, lo que ocurriría el primero de septiembre. Sin embargo, sobre ambos casos el propio TEPJF ha resuelto en sentido positivo: esto es que basta ser militante para poder ser dirigente, y que sí se pueden hacer excepciones en tiempo y forma (SUP-JDC-20/2018, Diana Cosme Martínez contra PRD).

El INE tiene 45 días –no 30 como se mencionó inicialmente-, para realizar una encuesta abierta a la ciudadanía “bajo el método y condiciones que libremente determine”. Los costos deberán ser pagados por el partido político. Y no me refiero a los costos políticos.

Dijo AMLO: “Tiene que haber autocrítica. ¿Por qué no se pusieron de acuerdo al interior?, ¿por qué no se aceptó desde el principio la encuesta si viene en los estatutos?, ¿por qué no someterse a lo que la gente decida? ¿No en la democracia es el pueblo el que manda?”. Y expresó su confianza en el INE.

Para el TEPJF, la encuesta abierta “se deberá entender aquella que se realice entre la ciudadanía respecto de personas que se auto adscriban como militantes y simpatizantes de Morena (...), dado que el propio partido ha generado una circunstancia de falta de certeza y confiabilidad con un padrón diverso al previamente validado por el INE”.

A partir de esta experiencia, que repite una historia ya conocida (PRD, 2008), ¿asumirán los

dirigentes de Morena –los formales y los fácticos-, una verdadera autocrítica?

EL REPARTO DEL DINERO

EL COMBATE a la corrupción ha sido la bandera central de la campaña de Andrés Manuel López Obrador. No resulta casual que sean las denuncias y la investigación de malversación de fondos público temas casi cotidianos –el caso más notorio por ahora es el de Emilio Lozoya-; tampoco sorprende que sus adversarios busquen en las prácticas del propio AMLO o de su círculo cercano evidencias de presuntos actos de deshonestidad.

Estamos próximos al inicio formal del proceso electoral del 2021, el próximo uno de septiembre. En estos días hemos visto desfilar videograbaciones y filtraciones en torno a la corrupción en Pemex en administraciones pasadas; seguramente habrá otras, como la que involucra a un hermano del Presidente en supuesto trasiego ilícito de recursos.

Lo correcto en uno y otros casos, y en todos los que tengan que ver con presuntas violaciones a la norma, es seguir el curso legal. Los tribunales mediáticos son, por lo general, espacios para el linchamiento que sustituyen a la verdadera justicia. También se pueden convertir en elementos de distracción, para no ir al verdadero fondo del desafío: reordenar la vida pública, el ejercicio de gobierno y la búsqueda del poder.

En el caso de Emilio Lozoya y sus ex colaboradores en Pemex, el portal de la BBC News (Londres) en una nota firmada por Alberto Nájjar, se destaca que estamos ante “el mayor escándalo de corrupción en la historia del país pues involucra a tres expresidentes, gobernadores y varios legisladores”. Los nombres de Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón y Vicente Fox, aparecen en el proceso, pero también se citan presuntas presiones de Carlos Salinas para la realización de un pago ilegal. Habrá, sin duda, el efecto de una onda expansiva.

LA CONSTANTE PRESENCIA

HOY SE CUMPLEN cinco años del fallecimiento de Lácides García Detjen, un colombiano universal que escogió como patria adoptiva a Tabasco. Sus aportaciones a la cultura y a la educación fueron diversas; supo construir una red de afectos, pero también de relaciones que permitieron acercar a una variedad de personas inclusive con intereses y opiniones contrapuestas. Fue, en pocas palabras, un constructor social. Este columnista lo recuerda con afecto por sus permanentes muestras de solidaridad y espíritu fraterno.

De un texto-homenaje del escritor, crítico literario, investigador y amigo Álvaro Ruiz Abreu retomo lo siguiente: “Leí en un ensayo que la “hospitalidad es la virtud entre las virtudes. En ella se reúnen respeto, justicia, discreción, responsabilidad y empatía”, la relación que establece el anfitrión con el extraño lo define como un ser hospitalario. “Saber dar pero también

saber recibir es una suerte de gracia”, y esto parece que creció de manera espontánea entre Lácides, que venía de Colombia, y la tierra que lo recibió”.

En efecto, con Lácides el otro dejaba de ser extraño, extranjero, para ser prójimo, cercano, semejante. Un concepto que encierra la virtud de la solidaridad, practicada con creces por quien una afortunada casualidad lo trajo a Tabasco. Aquí dejó su testimonio en la cátedra, el periodismo, la promoción cultural, y en muchos otros campos. “Mi familia –decía- son mis amigos, y mis amigos mi familia”. (vmsamano@hotmail.com)